



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO 21 229.594	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 21.6.1977	

MODELO DE UTILIDAD 229594

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA COCHECITOS INFANTILES PLEGABLES"
--

71 SOLICITANTE (S) D. RAMON JANE CABAGNERO
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Cartagena, 203
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

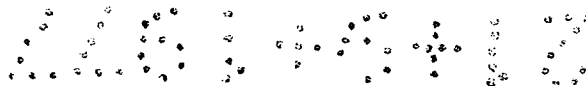
## MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a un dispositivo de seguridad para cochecitos infantiles plegables, que aporta una gran mejora a la industria del cochecito infantil por la protección que supone para el pequeño la adición del mismo.

En efecto, es sabido que actualmente en la técnica del cochecito infantil, se han ido arbitrando distintas soluciones en cuanto a la consecución de un plegado lo más compacto posible. Así, ya se conocen varios cochecitos que disponen de dos plegados simultáneos, longitudinal y transversal respectivamente. Todos ellos incorporan como es natural un sistema de bloqueo para la posición desplegada pero ello no evita que con el constante uso, o por descuido, o por cualquier otra causa en un momento determinado se deshaga el bloqueo, lo que puede originar incluso daños para el pequeño.

Por ello, se hace necesario el aditamento en tales cochecitos de un dispositivo de seguridad que actúe independientemente del sistema convencional de bloqueo, que, aunque falle por cualquier causa, no provoque el plegado del cochecito.

Este tipo de dispositivo es el que se presenta por el actual modelo, siendo además característico del mismo el hecho de que puede incorporarse sin encarecer el coste del conjunto, ya que aprovecha elementos que ya son fundamentales



en la estructura de dichos vehículos.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo en cuestión, en posición desbloqueada, con señalización en línea de puntos de la acción del manillar.

La figura 2 se corresponde con una vista lateral en alzado del propio dispositivo en posición bloqueada.

Según tales figuras, el dispositivo de seguridad para cochecitos infantiles plegables, objeto del presente modelo de utilidad, es aplicable al tipo que comprende una brida -1- donde articula el manillar -2- con respecto a la pata delantera -3- fija en dicha brida, y consta de una espiga -4- colocada en el lateral exterior de la propia brida, así como de un fiador -5- fijado con posibilidad de giro en la parte inferior del mismo manillar -2-.

Asimismo en el borde superior de la brida, ésta dispone de una escotadura -6- (si se dibuja una a cada lado, es para el caso en que el dispositivo vaya a ambos lados del cochecito, con lo que la misma brida podrá servir indistintamente para uno u otro lado) destinada a permitir el paso del

eje del remache, pasador o similar -7- de fijación articulada del fiador -5- al manillar -2-.

5 Con ello, una vez que el dispositivo esté bloqueado, o sea en la posición de la figura 2, con el fiador -5- abrazando por su encaje -8- a la espiga -4-, no existirá posibilidad de articulación entre el manillar -2- y la pata -3-, con lo que aunque el bloqueador convencional del cochecito pierda su efectividad, éste no podrá plegarse.

10 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección  
15 que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de seguridad para cochecitos  
5 infantiles plegables, del tipo cuyos laterales se articulan mediante una brida por su parte media, y que comprenden ya un dispositivo de bloqueo de la posición desplegada del cochecito, c a r a c-  
t e r i z a d o esencialmente por comprender en  
10 la brida fija al tramo inferior del lateral una espiga lateral, y en el borde de dicha brida, donde se aloja el tramo superior del lateral articulado a ésta, una escotadura donde se aloja,  
en la posición desplegada del cochecito, el eje  
15 de fijación articulada de un fiador a dicho tramo superior, cuyo fiador prende en la citada espiga para asegurar la posición de uso.

2.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA COCHECITOS INFANTILES PLEGABLES.

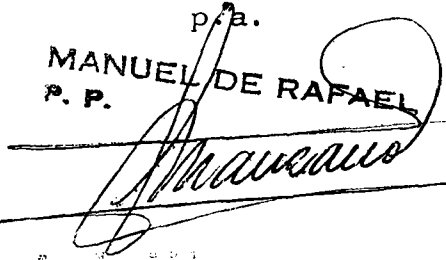
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

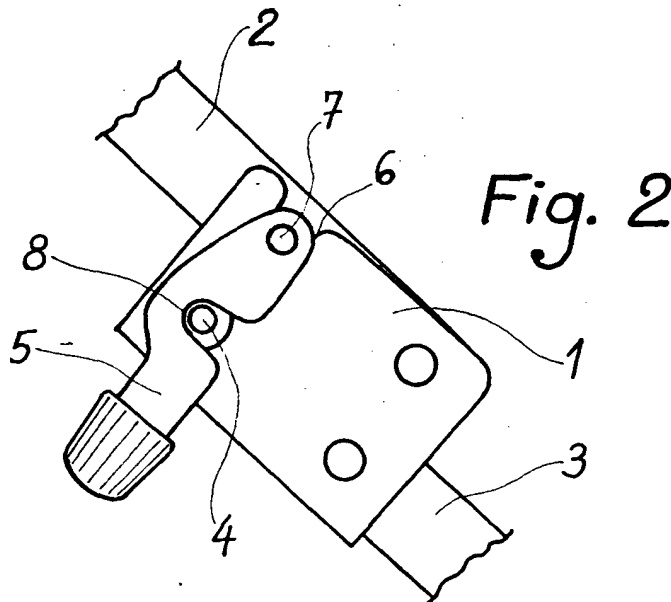
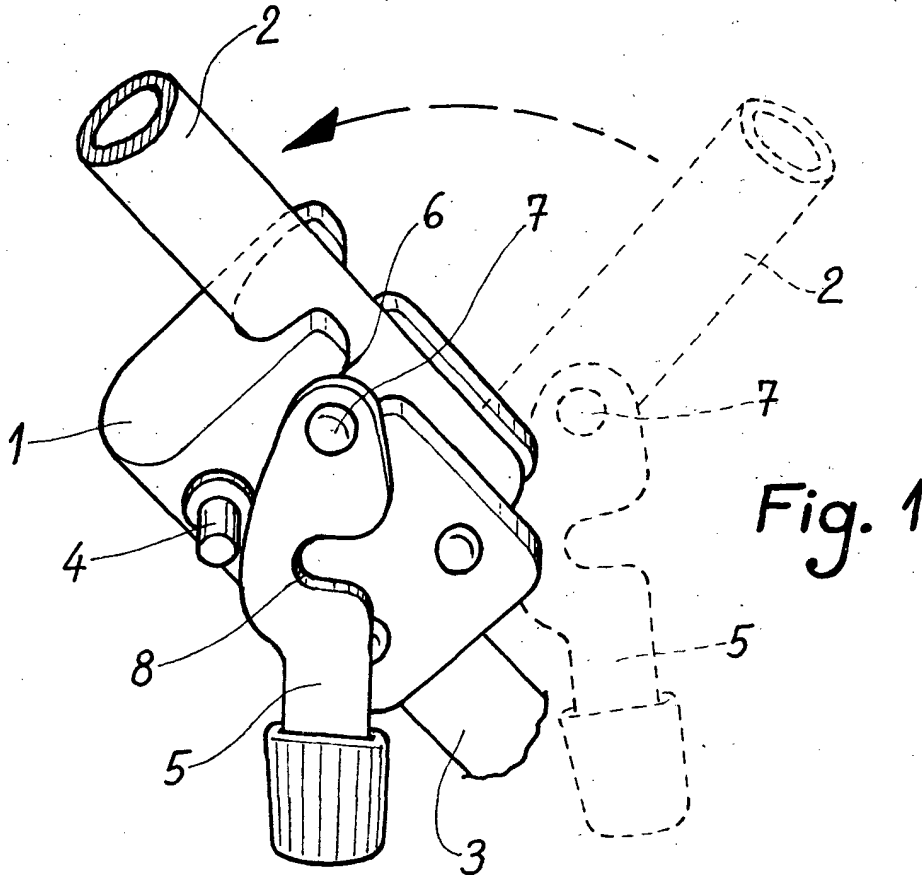
Barcelona, para Madrid, 21 de Junio 1977

RAMON JANE CABAGNERO

p. a.

MANUEL DE RAFAEL  
P. P.





Barcelona, 21 Junio 1977

MANUEL DE RAFAEL